



ASOCIACIÓN
CANARIA DE
BRIDGE



REGLAMENTO

- 1.** Torneo por parejas siguiendo el sistema Mitchell y clasificación por Match Point.
- 2.** Es preciso tener licencia de juego en vigor. Los jugadores que no dispongan de ella podrán adquirir la licencia en la mesa arbitral.
- 3.** Se jugará con el reglamento de la Asociación Española de Bridge y serán tres sesiones repartiéndose alrededor de 24 estuches en cada sesión.
- 4.** Las hojas de frecuencia estarán a disposición de los participantes al finalizar cada sesión de juego.
- 5.** Cada pareja cumplimentará su hoja de convenciones.
- 6.** Los premios en metálico se adaptarán al número efectivo de participantes. El importe de la inscripción son 55 €.
- 7.** Por el hecho de realizar su inscripción, los participantes aceptan la publicación y difusión de su nombre, imagen y datos de competición en los listados de las actividades relacionadas con el bridge, como clasificaciones, ranking, estadísticas, así como aparecer en los medios de comunicación, internet y otros medios de difusión pertinentes.
- 8.** Se publicará con antelación al inicio de la tercera sesión la categoría en la que compite cada pareja. Si los integrantes de una pareja tienen distinta categoría, la pareja se encuadrará en la categoría correspondiente a la del jugador mejor clasificado.

La organización se reserva el derecho de solventar cuantas dudas y cuestiones puedan surgir.

Gracias por participar



ASOCIACIÓN
CANARIA DE
BRIDGE



PREMIOS

Los premios están calculados para una participación de **20 mesas**, incrementándose o minorándose en proporción al número de participantes.

Los premios para los primeros clasificados de una delegación territorial o insular quedan condicionados a un mínimo de 6 parejas participantes.

Los premios por categorías requerirán un mínimo de ocho parejas participantes en la misma.

LISTADO DE PREMIOS

CAMPEONES: 400 euros

SUBCAMPEONES: 300 euros

3º Clasificados: 250 euros

4º Clasificados: 200 euros

GANADORES de la segunda categoría: 120 euros

2º Clasificados de la segunda categoría: 80 euros

GANADORES de la tercera categoría: 120 euros

2º Clasificados de la tercera categoría: 80 euros

Primer clasificado de una delegación: 120 euros

Si se desconociera la categoría de alguno de los componentes de la pareja, por ejemplo, por pertenecer a una delegación extranjera en cuya tarjeta federativa no conste la categoría, se presumirá que compiten en la primera categoría.

Gracias por participar



ASOCIACIÓN
CANARIA DE
BRIDGE



PROGRAMA

VIERNES 2 DE FEBRERO 2024

A las **18:00** horas inicio de la Primera
sesión de juego

SÁBADO 3 DE FEBRERO DE 2024

A las **18:00** horas inicio de la Segunda
sesión de juego

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

A las **11:00** horas inicio de la Tercera
sesión de juego

Al finalizar, habrá servicio de
restauración y, a continuación, se
procederá a la entrega de Premios

Gracias por participar